

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°0042-2017-BCRP-N

Lima, 2 de agosto de 2017

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación del Deutsche Bundesbank para participar en el Seminario *Foreign Reserve Management*, que se realizará del 21 al 25 de agosto de 2017 en la ciudad de Frankfurt, Alemania;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

La Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 20 de julio de 2017;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la misión en el exterior del señor Eduardo Cordova Quinto, Especialista de Evaluación del Desempeño y Riesgos de la Gerencia de Operaciones Internacionales, del 21 al 25 de agosto en la ciudad de Frankfurt, Alemania, y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	<u>US\$1381,52</u>
TOTAL :	<u>US\$1381,52</u>

Artículo 3.- La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR:

Nº sistema: RES-2017-000089